

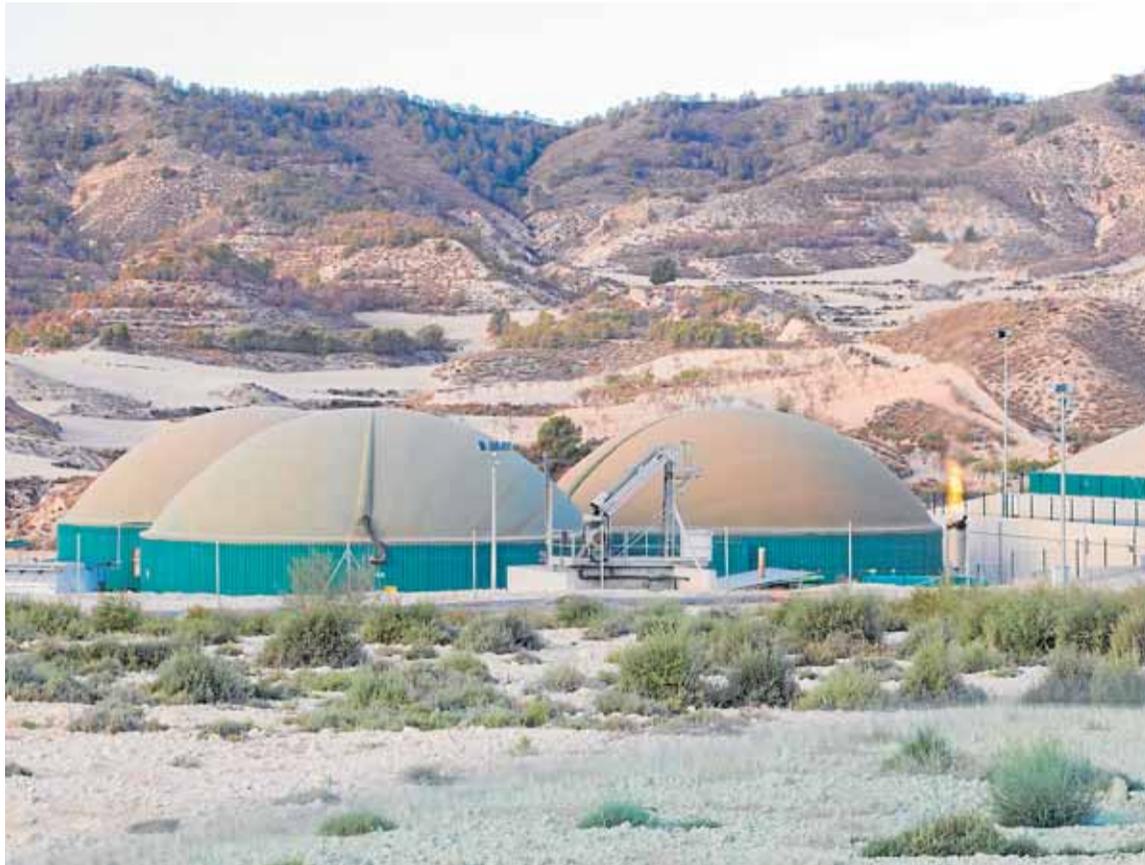
# El Ayuntamiento rechaza la instalación de ocho plantas de biogás y autoriza tres

Dos están en construcción y una en tramitación; otros cinco promotores han paralizado los proyectos que habían presentado

INMA RUIZ

LORCA. El Ayuntamiento ha rechazado ocho proyectos para instalar plantas de biogás y biometano en distintos enclaves del municipio; dos están en construcción, una en tramitación y otros cinco promotores que habían solicitado permisos han paralizado por voluntad propia la tramitación de los proyectos. Los concejales de Urbanismo y Pedanías, María Hernández y Ángel Meca, informaron ayer de la situación de las plantas de biogás en la localidad y resaltaron que se ha conseguido frenar la «avalancha de peticiones» recibidas en los últimos meses. Aseguraron que el elevado número de proyectos «supera las necesidades reales del municipio» y garantizaron que solo «se instalarán las plantas estrictamente necesarias». Coincidieron en afirmar que la exigencia del cumplimiento de las máximas garantías y los criterios básicos para el otorgamiento del interés público ha sido un «claro mensaje» para los promotores.

Hernández precisó que para tramitar los expedientes para la instalación de cualquiera de estas infraestructuras se deben cumplir los requisitos de conveniencia, necesidad y oportunidad, estar alejadas de núcleos de población, que no haya conflicto vecinal ni peligro de emisión, olores e impacto ambiental. Son necesarios itinerarios idóneos



Planta de biogás en funcionamiento en la pedanía de Torrealvilla. JAIME INSA / AGM

para el transporte de los recursos desechados y atender a los parámetros urbanísticos establecidos en el Plan General de Ordenación Municipal.

Meca subrayó que solo se tratarán los residuos generados en el municipio y se llevará a cabo una fiscalización minuciosa de cualquier circunstancia que difiera de las condiciones mínimas necesarias para la idoneidad de las plantas. Culpó al Ministerio para la Transición Ecológica de «impulsar» la «oleada» de proyectos para la implantación de plantas de biogás y biometano por su política de subvenciones.

## El concejal de Pedanías subraya que solo se permitirá el tratamiento de residuos generados en el municipio

En este momento está en construcción una planta en Barranco Hondo y la ampliación de otra en Torrealvilla. Ambos proyectos fueron tramitados durante el anterior mandato corporativo, precisó el edil de Pedanías. Una tercera, en El Hinojar, ha iniciado su expediente para obtener la de-

claración pertinente y se ubica en una parcela anexa a una planta ya existente de tratamiento de residuos ganaderos.

## No serán suficientes

Meca dijo que salvo la planta de Barranco Hondo, que promueve la cooperativa de ganaderos de Lorca Gesalor, que es de mayor tamaño, las otras a las que se ha concedido el interés público son de mediana y pequeña capacidad. Están muy por debajo del tratamiento de las 200.000 toneladas de purines, por lo que «es posible que no sean suficientes» para cubrir las necesidades de la localidad.

## Vecinos de San Cristóbal reclaman el arreglo de la calle Portijico

I. R.

LORCA. Decenas de vecinos de la calle Portijico, en el barrio de San Cristóbal, se concentraron ayer para quejarse del mal estado que presenta dicha arteria, ya que no ha sido reparada de forma integral desde hace 40 años. «Estamos cansados de que no nos hagan caso; es una vergüenza», dijo la presidenta de la Asociación de Vecinos Rabaleros, Fermina Giner. La concejala de Desarrollo Local, Rosa Medina, señaló que el Ayuntamiento está a la espera de tener disponibilidad presupuestaria para las obras, que costarán un millón de euros.

## Denuncian que los chalecos antibalas de la Policía están caducados

I. R.

LORCA. El PSOE denunció ayer la «falta de previsión» del equipo de gobierno por permitir que los 123 chalecos antibalas de los agentes de la Policía Local hayan caducado y la «vulneración inadmisiblemente de sus derechos en materia de prevención de riesgos laborales», dijo el concejal José Luis Ruiz. El edil de Seguridad, Juan Miguel Bayonas, aclaró que la caducidad no implica la disminución de la efectividad y que está en proceso la licitación para adquirir ese material.

## La Fundación El Gigante inicia su proyecto sociocomunitario en la iglesia de San Pedro

Nombra 'custodios' a cuatro vecinos del barrio, uno de los más degradados, para que se encarguen del cuidado del templo y su entorno

I. R.

LORCA. La iglesia desacralizada de San Pedro es el lugar elegido por la Fundación El Gigante para impulsar uno de los barrios más degradados de la ciudad y mejorar la vida de los vecinos. Su ambicioso proyecto arrancó ayer con el

nombramiento de cuatro 'custodios', que se encargarán de velar por la integridad y seguridad del templo y de que los vecinos de la barriada lo sientan como suyo.

El alcalde, Fulgencio Gil, presidió el acto y explicó que la iglesia del siglo XV, que estaba en ruina y ha sido totalmente restaurada, acogerá un centro innovador de desarrollo comunitario (cultural, educativo, formativo y social) para lograr la igualdad de oportunidades y el bienestar para todos los sectores de la población. Agradeció a la fundación «su apuesta por revitalizar» esta zona de la ciudad



El alcalde, miembros de la fundación y vecinos en San Pedro. G. J. M. / AGM

con la colaboración de los vecinos.

El presidente de la Fundación El Gigante, Francisco Perán, resaltó la importancia de «recupe-

rar espacios que los lorquinos habíamos perdido hace mucho tiempo», como la iglesia de San Pedro, que permaneció abando-

nada durante décadas» y que ahora se convertirá en referente no solo para los vecinos de la barriada sino para toda la ciudad.

La responsable del centro, Marien Bastida de Haro, detalló que con la población infantil y juvenil realizarán actividades de animación a la lectura, juegos y apoyo escolar. Con las personas mayores, tardes de charla y café y cine de barrio, talleres de flamenco para los más jóvenes y un proyecto de economía circular de formación para el empleo para las mujeres.

El Ayuntamiento cedió el uso del templo por un periodo de dos años a la Fundación Iniciativas El Gigante en abril de 2024 y, posteriormente, se estableció un convenio de colaboración y la aportación de 10.000 euros de inversión municipal para la realización de actividades sociocomunitarias.